

Editorial

Hacia otro año récord para el turismo español

El sector turístico encara esta temporada de Semana Santa con un optimismo renovado. La aceleración del ritmo de crecimiento de la economía española en el primer trimestre de este ejercicio, a diferencia de los vaticinios que apuntaban a una moderación de la actividad económica en 2017, acrecienta las esperanzas de esta industria de superar los registros históricos logrados en 2016. El hecho de que ese dinamismo económico esté sustentado en la prolongación de las rachas alcistas registradas en el empleo y el consumo durante los últimos trimestres explica las crecientes expectativas de las empresas turísticas para este periodo vacacional, en el que la incidencia de la demanda nacional es notablemente mayor que en verano. Por eso el *lobby* del sector, **Exceltur**, vaticinó ayer una mejora de la actividad turística del 3,5% a lo largo de la Semana Santa. Una previsión que se explica en parte por las tasas de ocupación anunciadas por los hoteleros para estos días, superiores al 90%, también mayores a las registradas el año pasado en esta misma temporada.

Con este punto de partida, no es de extrañar que las empresas turísticas y el Gobierno confíen en que 2017 volverá a ser un año de récord para la industria pese a partir del mejor ejercicio de la historia, en el que se registraron 75,3 millones de visitantes. Esto incrementaría la aportación del turismo al conjunto del PIB, que aún con la recuperación de otras industrias más cíclicas continúa siendo uno de los motores de la economía española. De ahí la relevancia de que el Gobierno permanezca vigilante frente a los intentos de algunos ejecutivos autonómicos y ayuntamientos para frenar el crecimiento del sector turístico con moratorias a la edificación de nuevos hoteles, límites a la llegada de cruceros y creando tasas o aumentando las ya existentes a las estancias en hoteles. Además, ante las regulaciones sobre los alquileres turísticos que están aprobando varias de estas administraciones, debería llevarse a cabo una homogeneización normativa a nivel nacional que aporte seguridad jurídica a los clientes y garantice una competencia justa en el sector. Está en juego la imagen de España como un destino fiable y el futuro de la industria turística nacional, a la que el Foro de Davos considera la más competitiva del mundo.

El Gobierno debe evitar que algunas administraciones frenen el crecimiento de esta industria

Gibraltar debe asumir lo que significa el Brexit

La soberanía de Gibraltar está marcando los primeros movimientos de la negociación entre las autoridades británicas y las europeas sobre la salida de Reino Unido de la UE. Aunque la *premier* británica, Theresa May, no mencionó de manera expresa al Peñón en su carta al presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, en la que invocaba formalmente el artículo 50 del Tratado europeo que regula el abandono voluntario de la Unión por parte de un Estado miembro, la cuestión de su disputada soberanía sí fue incluida por Tusk en el borrador de las directrices sobre la negociación del Brexit que envió a los gobiernos de la UE y que éstos deberán ratificar en la cumbre extraordinaria del próximo día 29. Un gesto que generó una agria polémica en Reino Unido, alentada por las declaraciones altisonantes de algunos expolíticos británicos contra España. Si bien May trató en un primer momento de quitar hierro al asunto, ayer dejó claro, tras reunirse con Tusk en Londres, que el futuro estatus de Gibraltar no formará parte de las negociaciones sobre el Brexit. Nadie lo pretende. Por más que en el Peñón ganase por amplia mayoría en el referéndum del pasado junio la opción de permanecer en la Unión, los gibraltareños, como el resto de los ciudadanos británicos, han de ser conscientes de las consecuencias de salir unilateralmente de la UE. Si lo que pretenden es conservar los privilegios de ser ciudadanos europeos, lo tienen muy fácil: aceptar la oferta en vigor del Gobierno para establecer la co-soberanía compartida de Gibraltar entre España y Reino Unido. De lo contrario, los gibraltareños tendrán que asumir las condiciones generales que se fijen en el acuerdo final entre las autoridades comunitarias y las británicas, sin ningún trato de favor para esta colonia, la única que existe en Europa en pleno siglo XXI.